MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 71-7-10011-20 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL NIT. 900.192.793-1 Y LA FIRMA AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S. NIT 900.945.993-9, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYEN ALIMENTACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y ENTRETENIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL".

Entre los suscritos, de una parte la **POLICÍA NACIONAL**, quien actúa a través de su representante legal o su delegado, quien en adelante se denominará la **POLICÍA**, y por la otra, el **CONTRATISTA**, debidamente identificados como aparece en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO", hemos convenido celebrar el presente contrato, previos los siguientes considerandos: **a)** Que se elaboraron los estudios previos de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015. **b)** Que al momento de la apertura del proceso de selección, se contó con la respectiva apropiación presupuestal que respalda el presente compromiso. **c)** Que el presente contrato se deriva de un proceso de contratación realizado por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía en cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.2.26 del Decreto 1082 de 2015. **d)** Que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos que exige la contratación administrativa para este tipo de contrato (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015), es procedente la celebración del mismo, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO:** El objeto del presente contrato es el señalado en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **SEGUNDA. FINALIDADES DEL CONTRATO:** El presente contrato está orientado a lograr la efectiva y eficiente prestación del servicio propio de la Policía Nacional, en consecuencia, **el CONTRATISTA** se compromete para con la **POLICÍA** a prestar los servicios descritos en el presente contrato para suplir las necesidades definidas en los estudios previos. En tal sentido, queda claro que todas las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, derivadas del presente contrato, así como de la naturaleza de su objeto y las finalidades por él previstas, son obligaciones de resultado. Estas finalidades deberán tenerse en cuenta para la adecuada comprensión e interpretación del presente contrato, especialmente en lo que concierne a sus reglas y condiciones, así como para determinar el alcance de los derechos y obligaciones que el mismo atribuye a las partes. **TERCERA. -VALOR:** Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del contrato asciende a la suma descrita en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **PARÁGRAFO:** Todos los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio están incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el CONTRATISTA pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes, fundamentados en estas circunstancias. **CUARTA. FORMA DE PAGO: LA POLICÍA** pagará al **CONTRATISTA** el valor de este contrato de conformidad con lo dispuesto en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **PARÁGRAFO PRIMERO - PAGOS CONTRA ENTREGA:** Los pagos contra entrega que se efectúen en el presente contrato, se harán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar,

cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. **PARÁGRAFO SEGUNDO - CUENTA PARA PAGOS:** Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO", a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. **QUINTA - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El presente contrato está amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal que se indica en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". Una vez suscrito el mismo se efectuará el correspondiente registro presupuestal. **SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato es el señalado en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO**". SÉPTIMA - VIGENCIA:** La Vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución establecido en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **OCTAVA – LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El sitio en el cual se prestará el servicio objeto del presente contrato será el que aparece en el anexo No.1 "DATOS DEL CONTRATO". **NOVENA - DERECHOS DEL CONTRATISTA:** En general, son derechos del **CONTRATISTA**: **1.)** Recibir el pago que en su favor establece el presente contrato. **2.)** Tener acceso a los elementos físicos necesarios para desarrollar el objeto del contrato, en caso que los mismos sean necesarios, y cumplir con sus obligaciones. **3.)** Obtener la colaboración necesaria de la POLICÍA para el adecuado desarrollo del contrato. **DÉCIMA - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** En general, son obligaciones del **CONTRATISTA: De acuerdo con lo establecido para el presente proceso DECIMA PRIMERA - DERECHOS DE LA POLICÍA NACIONAL. 1.)** Supervisar el desarrollo y ejecución del presente contrato, y acceder a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**. **2.)** Solicitar y recibir información técnica respecto de los bienes y/o servicios entregados del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del presente contrato. **3.)** Rechazar los elementos proveídos cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos. **DECIMA SEGUNDA - OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: De acuerdo con lo establecido para el presente proceso DÉCIMA TERCERA - RESERVA DEL PRESENTE CONTRATO:** El CONTRATISTA se obliga para con la POLICÍA NACIONAL a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como documentación reservada, todos los aspectos que conozca en el cumplimiento del presente contrato, así como los asuntos técnicos e instalaciones de la POLICÍA NACIONAL, conocidos o que llegaren a ser conocidos por el CONTRATISTA, durante el desarrollo con posterioridad a la ejecución del contrato. **DÉCIMA CUARTA – MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA** Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción y registro del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al **CONTRATISTA,** éste deberá constituir y presentar a favor de la **POLICÍA**, uno cualquiera de los mecanismos de cobertura de riesgo establecidos en el Decreto 1082 de 2015, que cubra los siguientes riesgos: **De acuerdo con lo establecido para el presente proceso DECIMA QUINTA.- IMDEMNIDAD:** El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICÍA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones. **DECIMA SEXTA- SANCIONES: De acuerdo con lo establecido para el presente proceso PARÁGRAFO.- APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen alguna de las sanciones antes descritas, el **CONTRATISTA** dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA** dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una

vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, hacer efectiva la garantía en caso de existir, o acudir a la jurisdicción coactiva. **DECIMA SÉPTIMA INFIDELIDAD DE EMPLEADOS:** El oferente, garantiza a la Policía Nacional, que en caso de pérdidas resultantes, como consecuencia de actos deshonestos o fraudulentos del personal que emplee en el desarrollo del presente contrato, cometidos con la intención manifiesta de causar pérdida a la Policía Nacional, con dolo o sin él, o de obtener ganancia financiera indebida para sí o para cualquier persona u organización, será responsabilidad suya, y procederá al resarcimiento de perjuicios que se tasen previamente por la Policía Nacional, o por un perito que para tal fin designen las partes. **DECIMA OCTAVA: OTRAS FACULTADES EXCEPCIONALES:** En caso de presentarse cualquiera de las circunstancias establecidas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, debidamente establecidas y documentadas, la **POLICÍA** podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas, en caso que las mismas resulten aplicables. **DÉCIMA NOVENA: MONEDA DEL CONTRATO.-** La moneda del presente contrato es la indicada en el anexo No.1 **DATOS DEL CONTRATO. VIGESIMA: CESIONES Y SUBCONTRATOS: El CONTRATISTA** no podrá ceder en todo o en parte el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin previa autorización escrita de la **POLICÍA**, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. La celebración de subcontratos no relevará al **CONTRATISTA** de las responsabilidades que asume en virtud del presente contrato. La **POLICÍA** no adquirirá relación alguna con los Subcontratistas. **VIGÉSIMA PRMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, la cual se entenderá cumplida con la suscripción del presente Contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley. **VIGÉSIMA SEGUNDA: SUSPENSIÓN TEMPORAL:** Las partes podrán suspender temporalmente el plazo de ejecución del contrato, cuando se presenten causas que impidan la ejecución temporal o transitoria, por ocurrencia de un imprevisto o hecho inevitable, una vez establecida en debida forma la causal se suscribirá un acta entre las partes, donde conste el evento, su causa, el término de la suspensión y aquellas previsiones que se consideren necesario consignar. El tiempo de suspensión no se computará para los efectos del plazo extintivo del presente contrato. Para el reinicio de la ejecución y, superada la situación que originó la suspensión del plazo de ejecución, se suscribirá la correspondiente acta de reinicio. **VIGÉSIMA TERCERA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Si con ocasión del desarrollo y ejecución del contrato, sugieren diferencias o discrepancias entre las partes, estas se comprometen a utilizar los mecanismos de solución directa previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** Para el perfeccionamiento del contrato se requiere de la firma de las partes, para la legalización el registro presupuestal por parte de la POLICÍA y para la ejecución, la presentación por parte del Contratista de la Garantía Única, para la aprobación por parte de la POLICÍA NACIONAL según Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.2.3.1. **VIGÉSIMA QUINTA: DOCUMENTOS:** Entre otros, los documentos que a continuación se relacionan se consideran para todos los efectos parte integrante del presente contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos u obligaciones jurídicas y contractuales: **1.)** Pliego de condiciones y Propuesta del contratista en aquellas partes aceptadas por la **POLICÍA**. **2.)** Anexos del contrato. **3.)** Documentos que suscriban las partes. **VIGÉSIMA SEXTA: IMPUESTOS: El CONTRATISTA** pagará todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley colombiana. **VIGÉSIMA SEPTIMA: LIQUIDACIÓN:** El presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007. **VIGÉSIMA OCTAVA: VEEDURÍAS CIUDADANAS:** el presente contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA NOVENA: RÉGIMEN LEGAL:** Este contrato se regirá por el Estatuto General de Contratación Administrativa vigente y sus Decretos reglamentarios, las Leyes de presupuesto, en general las normas civiles y comerciales vigentes, las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente contrato y las disposiciones de

la Policía Nacional que apliquen. **TRIGESIMA: CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** En virtud del presente contrato, el **CONTRATISTA** se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. **TRIGÉSIMA PRIMERA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio contractual el Distrito Capital de Bogotá, así: **LA DICAR:** Av. Boyacá No. 142A - 55 Barrio Colina Campestre, Teléfono 5189796, Extensiones. 21838 o 21826, Email dicar.ofcon2@policia.gov.co, dicar.bieso@policia.gov.co. **El CONTRATISTA:** Calle 22 Bis No. 82 - 44 Bogotá D.C., PBX: 4877756 teléfono: 3105510825, Email: ayccolombia@yahoo.es

Para constancia de lo anterior, se firma en un (1) original en Bogotá, D.C., a los

LA POLICIA NACIONAL,

Mayor General **HERMÁN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMÉNEZ**
Director de Carabineros y Seguridad Rural

EL CONTRATISTA,

LEIDY JOHANNA REYES FLOREZ
Cédula de Ciudadanía No 1.022.420.974 de Bogotá D, C.
Apoderada AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S.

ELABORÓ: PT. WILLIAM ALEXANDER PÉREZ PRADA DICAR – GRUCON
REVISO: IT. DIEGO ARMANDO GONZALEZ LONDOÑO / DICAR GRUCO
APROBÓ: TE. JOHN EDWAR GUERRERO ESPINOSA - ASJUD
REVISO: MY. CARLOS ANDRÉS PRADO VELASQUEZ / DICAR ARAFI
REVISO: CR. JUAN CARLOS LEÓN MONTES / DICAR - SUDIR
FECHA ELABORACIÓN: 27/04/2020
UBICACIÓN: MIS DOCUMENTOS/2020/PROCESOS CONTRATACIÓN/BIESO 2020

ANEXO No. 1

"DATOS DEL CONTRATO"

CONTRATO	De prestación de servicios No. 71-7-10011-20
CONTRATANTE	Dirección de Carabineros y Seguridad Rural
NIT	900.192.793-1
REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	Mayor General HERMÁN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMÉNEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	79.341.675 de Bogotá D.C
CARGO	Director de Carabineros y Seguridad Rural
DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO	Decreto No. 1168 del 03 de julio de 2019
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	No. 00277 del 27 de enero de 2020
CONTRATISTA	**NOMBRE:** AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S. **NIT:** 900.945.993-9 **REPRESENTANTE LEGAL:** LEIDY JOHANNA REYES FLOREZ **DOC. IDENTIDAD** C.C. 1.022.420.974 de Bogotá D, C. **CIUDAD NOTIFICACIÓN:** Bogotá D.C. **DIRECCIÓN:** Calle 22 Bis No. 82 - 44 Bogotá D.C. **TELEFONOS:** 4877756 CEL: 3105510825 **E-MAIL:** ayccolombia@yahoo.es
CONSIDERANDOS	Que el presente contrato se deriva del proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN DICAR SA MC 012 2020
SUPERVISION DEL CONTRATO	Conforme a lo preceptuado en el artículo 12 de la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 " por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014".el cual en su numeral 1.5 calidades del supervisor o interventor dice: *"En el correspondiente estudio de conveniencia y oportunidad se establecerá para cada caso y, atendiendo a lo particular de cada contrato, el perfil con que debe contar el funcionario que desempeñará las funciones de supervisor. En el texto de los contratos se indicará el* ***CARGO*** *del funcionario de planta que ejercerá la supervisión, quien deberá tener relación directa con el bien, servicio u obra contratado, al igual que la formación técnica o profesional en el área respectiva y la experiencia necesaria para cumplir adecuadamente con sus funciones".*" Para efectos de la supervisión del presente contrato será ejercida la Jefe del Grupo de Talento Humano de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural o quien haga

	sus veces o quien con posterioridad designe el Director, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.
CLAUSULA PRIMERA. OBJETO	El objeto del presente contrato es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYEN ALIMENTACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y ENTRETENIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL**" de acuerdo con las especificaciones técnicas. En el Anexo No. 2 del presente contrato.
CLAUSULA SEGUNDA. FINALIDADES DEL CONTRATO	El presente contrato está orientado a lograr la efectiva y eficiente prestación del servicio propio de **LA DICAR,** en consecuencia, el **CONTRATISTA** se compromete para con la POLICÍA NACIONAL a prestar los servicios requeridos para suplir las necesidades definidas en los estudios previos de conveniencia y oportunidad. En tal sentido, queda claro que todas las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** derivadas del presente contrato, así como de la naturaleza de su objeto y las finalidades por él previstas, son obligaciones de resultado. Estas finalidades deberán tenerse en cuenta para la adecuada comprensión e interpretación del presente contrato, especialmente en lo que concierne a sus reglas y condiciones, así como para determinar el alcance de los derechos y obligaciones que el mismo comporta para las partes
CLAUSULA TERCERA. VALOR	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($156.000.000.00) IVA INCLUIDO**, aplicando los valores unitarios discriminados de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCION	TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA	DESCUENTO OFERTADO 7%	VALOR UNITARIO A ADJUDICAR
NIÑEZ	Dia internacional de la niñez:	01 cupo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	Novenas navideñas	01 cupo	$ 25.000	$ 1.750,00	$ 23.250,00
JUVENTUD	Visitas a parques	01 cupo	$ 155.000	$ 10.850,00	$ 144.150,00
ADULTEZ	Jornadas de acondicionamiento fisico dirigidas	01 cupo	$ 172.000	$ 12.040,00	$ 159.960,00
	Día de la secretaria	03 horas/ 01 cupo	$ 35.000	$ 2.450,00	$ 32.550,00
	Día de la madre	03 horas/ 01 cupo	$ 58.000	$ 4.060,00	$ 53.940,00

		Día del padre	03 horas/ 01 cupo	$ 65.000	$ 4.550,00	$ 60.450,00
		Aniversario institucional	03 horas/ 01 cupo	$ 60.000	$ 4.200,00	$ 55.800,00
		Charlas de superación personal	03 horas/ 01 cupo	$ 52.000	$ 3.640,00	$ 48.360,00
		Celebraciones Religiosas • Amor y amistad	03 horas/ 01 cupo	$ 140.000	$ 9.800,00	$ 130.200,00
		Despedida fin de año Cena	03 horas/ 01 cupo	$ 220.000	$ 15.400,00	$ 204.600,00
		Día de sol Refrigerio	01 cupo	$ 181.000	$ 12.670,00	$ 168.330,00
					$ 0,00	$ 0,00
		Día de sol Refrigerio	01 cupo	$ 149.000	$ 10.430,00	$ 138.570,00
		.			$ 0,00	$ 0,00
		Encuentros de parejas y/o solteros	2 Horas/ un cupo	$ 52.000	$ 3.640,00	$ 48.360,00
	FAMILIA	Charlas participativas:	02 horas/ 01 cupo	$ 52.000	$ 3.640,00	$ 48.360,00
		Talleres formativos	03 horas/01 cupo	$ 52.000	$ 3.640,00	$ 48.360,00
		Actividades lúdicas y de recreación Refrigerio:	03 horas/01 cupo	$ 45.000	$ 3.150,00	$ 41.850,00
		Juego de roles	03 horas/01 cupo	$ 52.000	$ 3.640,00	$ 48.360,00
		Jornada Recreativa	03 horas/01 cupo	$ 139.000	$ 9.730,00	$ 129.270,00
					$ 0,00	$ 0,00
		Festival de cometas			$ 0,00	$ 0,00
		Novenas navideñas	01 horas/01 cupo	$ 29.000	$ 2.030,00	$ 26.970,00
		Día de la familia	03 horas/01 cupo	$ 60.000	$ 4.200,00	$ 55.800,00
	SERVICIO DE ANIMACIÓN MUSICAL VARIADA A NIVEL PAIS					
	1	Servicio de Solista	1 Hora	$ 280.000	$ 19.600,00	$ 260.400,00
	2	Servicio de Dueto (No incluye sonido)	1 Hora	$ 390.000	$ 27.300,00	$ 362.700,00
	3	Servicio de Trio (No incluye sonido)	1 Hora	$ 513.810,00	$ 35.966,70	$ 477.843,30
	4	Servicio de Cuarteto (No incluye sonido)	1 Hora	$ 585.743,40	$ 41.002,04	$ 544.741,36
	5	Servicio de orquesta Música variada (no incluye Sonido)	1 Hora	$ 7.000.000	$ 490.000,00	$ 6.510.000,00
	6	Servicio de Saxofonista (no incluye sonido)	1 Hora	$ 400.000	$ 28.000,00	$ 372.000,00
	7	Servicio de Pianista (No incluye Sonido)	1 Hora	$ 400.000	$ 28.000,00	$ 372.000,00
	8	Servicio de Organista (no incluye sonido)	1 Hora	$ 400.000	$ 28.000,00	$ 372.000,00
		SERVICIO DE SALÓN PARA EVENTOS A NIVEL PAIS				

	9	Servicio de auditorio a nivel país, con capacidad mínima para cuatrocientas (400) personas.	6 Horas	$ 8.400.000	$ 588.000,00	$ 7.812.000,00
	10	Servicio de salón a nivel país con capacidad mínima para trescientas (300) personas.	6 Horas	$ 4.110.480,00	$ 287.733,60	$ 3.822.746,40
	ÍTEM	DESCRIPCION	TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA	DESCUENTO OFERTADO 7%	VALOR UNITARIO A ADJUDICAR
		SERVICIO DE DESAYUNOS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO				
	11	Huevos rancheros (150 gr), porción de pan (50 gr), jugo de naranja (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
	12	Omelette, porción de frutas, jugo, café chocolate.	1 desayuno	$ 20.000	$ 1.400,00	$ 18.600,00
	13	Calentado paisa.	1 desayuno	$ 20.000	$ 1.400,00	$ 18.600,00
	14	Tamal (250 gr) porción de pan (50 gr), bebida (chocolate o café con leche), jugo de naranja (250 ml).	1 desayuno	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
	15	Envuelto de mazorca (280 gr), bebida (chocolate o café con leche) (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
	16	Arepa de queso (200gr), bebida (chocolate o café con leche) (250 ml), jugo de naranja (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
	17	Caldo de costilla (300gr), Huevos rancheros (150gr), porción de pan (50gr), jugo de naranja (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
		SERVICIO DE ALMUERZOS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO				
	18	Churrasco (400 gr), papas fritas (80 gr), guacamole (20 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	19	Pechuga en salsa de champiñones(300gr), ensalada (80 gr) jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	20	Arroz Con Pollo (300 gr) papas fritas (80 gr), lechuga (30 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	21	Arroz con camarones (300 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	22	Costillas de cerdo, (400 gr) papas fritas (80 gr), patacones (80 gr). Jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	23	Bandeja paisa; arroz (100 gr), chorizo (60 gr), plátano (70 gr), aguacate (60 gr), morcilla (60 gr), arepa (20gr), huevo, chicharrón (70 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03

	24	Parrillada 3 carnes: carne de res, pechuga y cerdo (300 gr), morcilla (60 gr), papa salada (80 gr), arepa con queso, guacamole, gaseosa (250 ml)	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	25	Sopa o entrada (80 gr), pollo teriyaki (100 gr), ensalada (80 gr), arroz (70 gr), puré de papa (80 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	26	Sopa o entrada (80 gr), medallón de cerdo (100 gr), arroz con ajonjolí (70 gr), papa gratinada (80 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	27	Sopa o entrada (80 gr), robalo a la plancha o a la marinera (100 gr), arroz con coco o blanco (70 gr), patacones (80 gr), jugo, limonada natural o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 42.000	$ 2.940,00	$ 39.060,00
	28	Crema de pollo o entrada (80 gr), Pechuga en salsa de champiñón (100 gr), arroz (70 gr), patacones, jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 42.000	$ 2.940,00	$ 39.060,00
	29	Sancocho, pollo (150 gr), mazorca (100 gr), yuca (80 gr), papa (80 gr), con porción de arroz (100 gr) porción aguacate (60 gr), ensalada (80 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 42.000	$ 2.940,00	$ 39.060,00
	30	Frijolada: Frijoles con pezuña, carne de cerdo, porción de arroz, tajada de plátano, arepa, aguacate. jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo	$ 42.000	$ 2.940,00	$ 39.060,00
	31	Picada: mezcla de carne de lomo de res, lomo de cerdo, chorizo, papa criolla, costilla de cerdo ahumada, rellena, papa salada, arepa, envuelto, aji guacamole, jugo o gaseosa	1 almuerzo	$ 42.000	$ 2.940,00	$ 39.060,00
	ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA**	**DESCUENTO OFERTADO 7%**	**VALOR UNITARIO A ADJUDICAR**
		SERVICIO DE CENA A NIVEL PAIS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO				
	32	Ceviche de camarones tradicional preparación con salsa roja, trozos de aguacate y crocantes de plátano (80gr) Costilla de cerdo horneada con BBQ de maracuyá (150gr) Arroz blanco (70gr) Papa al horno (80gr) Ensalada Nicoise, espinaca, lechuga, huevo cocido, tomate cherry, aguacate (80gr) Postre Pie de Limón, Jugo o Gaseosa (250ml)	1 cena	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03

	33	Filete de cerdo a la Pimienta (250 gr), Jugo o gaseosa (250ml)	1 cena	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	34	Pollo al vino 150 gr, Puré de papa (80 gr) ensalada 60gr jugo o gaseosa	1 cena	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	35	Ensalada Rusa, verduras, mayonesa, hoja de lechuga y Tomate Cherry (80 gr) Roast Beef (150 gr) arroz con ajonjoli 70 gr, Papa Gratinada 80 gr, Ensalada de Manzana verde, apio y nueces 80gr, Postre de tres leches, jugo o gaseosa 250 ml	1 cena	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	36	Crema de Champiñones 80 gr, Filete de salmón Horneado con salsa bechamel, Arroz con ajonjolí, Puré de papa, Ensalada primavera: Mix de lechugas, manzana y crotones de pan, postre Parfait de amaretto, jugo o gaseosa	1 cena	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	37	Crema de Pollo, Filete de Trucha, Arroz Blanco, Papa al horno, ensalada fantasía: Espinaca, fresa, mango, lechuga, tomate y yogurt, Postre Flan de caramelo, Jugo o gaseosa	1 cena	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	38	Cena corriente, arroz, carne o pollo, plátano frito, ensalada, sopa, jugo o gaseosa	1 cena	$ 20.000	$ 1.400,00	$ 18.600,00
	39	Porción de lasagna de carne, pollo o mixta de mínimo 250 grs plátano frito, 01 pan francés y jugo o gaseosa	1 cena	$ 40.000	$ 2.800,00	$ 37.200,00
		SERVICIO DE REFRIGERIOS, POSTRES Y BEBIDAS A NIVEL PAIS				
	40	Sándwich, pan tajado, Jamón 96% libre de grasa, queso mozzarella, tomate y lechuga, fruta manzana, barra de cereal, jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
	41	Sándwich de pollo, queso tomate, lechuga frita a elección, Arequipe pequeño, jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
	42	Sándwich gratinado de pollo y champiñones 230 gr jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30
	43	Sándwich de lomo de cerdo 120 gr Jugo de Caja 200 ml	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30

	44	Hamburguesa criolla, carne de res de 150 gr, tomate, queso mozzarella, lechuga, cebolla grille, salsa roja y salsa blanca, jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30	
	45	Hamburguesa especial carne de res de 150 grs, tomate, queso holandés, lechuga, tocineta, cebolla, salsa BBQ, salsa roja y salsa blanca	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30	
	46	Perro caliente salchicha 80gr, cebolla, papa, salas, jugo en caja 200ml	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30	
	47	perro Caliente especial salchicha 80 gr, cebolla, papa, huevo de codorniz, queso salsas, jugo en caja 200ml	1 refrigerio	$ 15.414,30	$ 1.079,00	$ 14.335,30	
	48	Porción de pizza 250gr con jugo de cajita 200 ml helado en vasito / bolsa con dulces	1 refrigerio	$ 10.276,20	$ 719,33	$ 9.556,87	
	49	Pastel de pollo 180 gr con gaseosa envase individual 250ml y fruta (manzana o mandarina)	1 refrigerio	$ 8.220,96	$ 575,47	$ 7.645,49	
	50	Cajita feliz (Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res 80gr, queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsas, papa a la francesa 50gr o paquete, gaseosa 150ml y chocolatina pequeña	1 refrigerio	$ 16.441,92	$ 1.150,93	$ 15.290,99	
	51	Palito de queso de 30gr jugo en caja de 2100 ml chocolatina pequeña	1 refrigerio	$ 8.220,96	$ 575,47	$ 7.645,49	
	52	Almojábana 80gr jugo de caja 200 ml chocolatina pequeña	1 refrigerio	$ 6.165,72	$ 431,60	$ 5.734,12	
	53	Empanada de carne o pollo 180gr jugo en caja de 200 ml chocolatina pequeña	1 refrigerio	$ 6.165,72	$ 431,60	$ 5.734,12	
	54	Pastel de carne o pollo 180 gr fruta en cosecha (1) Golosina y jugo en caja de 200ml	1 refrigerio	$ 6.165,72	$ 431,60	$ 5.734,12	
	55	torta para mínimo 25 personas	1 refrigerio	$ 25.000	$ 1.750,00	$ 23.250,00	
	56	Natilla para mínimo 25 personas	1 refrigerio	$ 15.000	$ 1.050,00	$ 13.950,00	
	57	Cupcakes decorados	1 refrigerio	$ 13.000	$ 910,00	$ 12.090,00	
	58	Estación de postres o de frutas	1 refrigerio	$ 18.000	$ 1.260,00	$ 16.740,00	
	59	Tabla de quesos	1 refrigerio	$ 44.000	$ 3.080,00	$ 40.920,00	
	60	Bebida hidratante como Gatorade, tropical, mandarina maracuyá de 500ml	1 refrigerio	$ 6.900	$ 483,00	$ 6.417,00	
	61	Botella de agua sin gas 500ml	1 refrigerio	$ 3.000	$ 210,00	$ 2.790,00	

62	Botellón de agua de mínimo 20 lts	1 refrigerio	$ 20.000	$ 1.400,00	$ 18.600,00
63	Bolsa de agua de mínimo 350ml	1 refrigerio	$ 3.000	$ 210,00	$ 2.790,00
64	Salpicón de frutas mínimo 16 oz. (debe contener papaya, piña, sandia, mango, manzana, banano, fresas y uvas rojas sin semillas).	1 refrigerio	$ 4.500	$ 315,00	$ 4.185,00
65	Gaseosa personal 350 ml.	1 bebida	$ 3.800	$ 266,00	$ 3.534,00
66	Gaseosa 3 litros	1 bebida	$ 3.500	$ 245,00	$ 3.255,00
67	Capuchino mínimo 7 oz	1 bebida	$ 6.000	$ 420,00	$ 5.580,00
68	Milo Mínimo 7 oz	1 bebida	$ 5.000	$ 350,00	$ 4.650,00
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA**	**DESCUENTO OFERTADO 7%**	**VALOR UNITARIO A ADJUDICAR**
	SERVICIO DE VACACIONES RECREATIVAS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO				
69	Vacaciones recreativas, CON TRANSPORTE.	1 cupo	$ 245.000	$ 17.150,00	$ 227.850,00
70	Vacaciones recreativas SIN TRANSPORTE	1 cupo	$ 235.000	$ 16.450,00	$ 218.550,00
71	Pasadía en centro vacacional, parques acuáticos o recreativos (según especificaciones)	1 cupo	$ 181.000	$ 12.670,00	$ 168.330,00
72	servicio de entradas a parques de atracciones mecánicas para adultos con refrigerio (según especificaciones)	1 cupo	$ 236.000	$ 16.520,00	$ 219.480,00
73	Servicio de almuerzo o Cena en las diferentes ciudades del país (según especificaciones)	1	$ 55.000	$ 3.850,00	$ 51.150,00
74	Servicio de salones para 50 personas con mobiliario acondicionados para entregar la comida solicitada.	1	$ 600.000	$ 42.000,00	$ 558.000,00
75	servicio de mesero debidamente uniformado (1 por cada 10 PAX)	1	$ 150.000	$ 10.500,00	$ 139.500,00
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA**	**DESCUENTO OFERTADO 7%**	**VALOR UNITARIO A ADJUDICAR**
	SERVICIOS DE ZONAS HUMEDAS A NIVEL PAIS				
76	Servicio de zonas húmedas que cuente con jacuzzi, turco, masajes, bebida hidratante y refrigerio.	1 cupo	$ 154.143,00	$ 10.790,01	$ 143.352,99
	SERVICIO DE CELEBRACION CUMPLEAÑOS A NIVEL PAÍS				
77	Celebración de cumpleaños mínimo para 25 personas	1 cupo	$ 25.690,50	$ 1.798,34	$ 23.892,17
	SERVICIO DE RECREACIÒN A NIVEL PAIS				

78	Servicio de actividades de recreación	1 cupo	$ 35.966,70	$ 2.517,67	$ 33.449,03
	SERVICIO DE ESTRUCTURA PARA EVENTOS A NIVEL PAIS				
79	Servicio de estructura y logistica tipo auditorio o carpa (previa coordinación con el supervisor) para eventos especiales con capacidad mínima para cuatrocientas (400) personas.	6 horas	$ 12.331.440,00	$ 863.200,80	$ 11.468.239,20
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA**	**DESCUENTO OFERTADO 7%**	**VALOR UNITARIO A ADJUDICAR**
	SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A NIVEL PAIS				
80	Cancha larga de fútbol 11 sintética	1 hora	$ 200.000	$ 14.000,00	$ 186.000,00
81	Cancha larga de fútbol 11 grama	1 hora	$ 195.000	$ 13.650,00	$ 181.350,00
82	Cancha fútbol 8 sintética	1 hora	$ 193.000	$ 13.510,00	$ 179.490,00
83	Cancha fútbol 5 sintética	1 hora	$ 193.000	$ 13.510,00	$ 179.490,00
84	Bolera profesional	1 hora	$ 170.000	$ 11.900,00	$ 158.100,00
85	Gimnasio que incluya como minimo 15 caminadoras, 15 elíptica, 15 bicicletas, 05 multigimnasio varias, 05 juegos de pesas.	1 hora	$ 2.500.000	$ 175.000,00	$2.325.000,00
86	Instalaciones con juegos para niños que incluyan, cubos para armar, rompecabezas didácticos, piscina de pelotas pequeñas.	1 hora	$ 2.600.000	$ 182.000,00	$2.418.000,00
87	Piscina semiolímpica con salvavidas e instructor.	1 hora	$ 2.300.000	$ 161.000,00	$2.139.000,00
88	Piscina para niños con salvavidas	1 hora	$ 2.250.000	$ 157.500,00	$2.092.500,00
89	Cancha baloncesto, tenis, voleibol pavimento y/o arena	1 hora	$ 205.524,00	$ 14.386,68	$ 191.137,32
	NOTA 1: El oferente deberá proveer los elementos y logistica necesarios para la práctica del deporte en la instalación seleccionada (balones, árbitros, salvavidas, personal de primeros auxilios, petos).				
	SERVICIO DE ZONAS HÚMEDAS A NIVEL PAIS				
90	Zonas húmedas que cuente con sauna, baño turco y jacuzzi, incluye bebida hidratante y refrigerio.	1 cupo	$ 154.143,00	$ 10.790,01	$ 143.352,99
	SERVICIO DE BOLETERÍA PARA PRESENTACIONES CULTURALES A NIVEL PAÍS				
91	SERVICIO DE VACACIONES RECREATIVAS PARA NIÑOS A NIVEL PAIS Vacaciones recreativas para (niños) CON TRANSPORTE.	1 cupo	$ 174.695,40	$ 12.228,68	$ 162.466,72
92	Vacaciones recreativas para (jóvenes) a nivel país con transporte.	1 Cupo	$ 285.000	$ 19.950,00	$ 265.050,00

93	Servicio de pasadía en centros vacacionales, parques acuáticos y/o recreativos a nivel país.	1 cupo	$ 154.143,00	$ 10.790,01	$ 143.352,99	
94	Pasadía SIN TRANSPORTE en centro vacacional, parque acuático y/o recreativo en zona clima cálido a nivel país.	1 cupo	$ 143.866,80	$ 10.070,68	$ 133.796,12	
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA**	**DESCUENTO OFERTADO 7%**	**VALOR UNITARIO A ADJUDICAR**	
	SERVICIO DE BOLETERÍA PARA PRESENTACIONES CULTURALES A NIVEL PAÍS					
95	Servicio de boletería a nivel país.	1 boleta	$ 102.762,00	$ 7.193,34	$ 95.568,66	
96	Servicio de boletería para entradas a cine a nivel país en formato 2d, 3d y 4d para películas de estreno.	1 boleta	$ 51.381,00	$ 3.596,67	$ 47.784,33	
97	Servicio de entradas a parques de atracciones mecánicas para adultos.	1 combo	$ 102.762,00	$ 7.193,34	$ 95.568,66	
98	Servicio de alimentación a nivel país.	1 combo	$ 36.994,32	$ 2.589,60	$ 34.404,72	

CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO	La Dirección de Carabineros y Seguridad Rural realizará el pago en moneda legal colombiana, de **forma parcial**, es decir, de acuerdo a la forma como se preste el servicio. Una vez realizada la actividad, el contratista deberá entregar al supervisor del contrato, la factura y la certificación de aportes parafiscales conforme lo establece la ley. Éste, a su vez, expedirá el respectivo recibido a satisfacción y lo remitirá al Grupo Financiero de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, junto con el informe de supervisión. En todo caso, el pago será realizado en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de los documentos relacionados con antelación, sujeto a la disponibilidad del Programa Anual de Caja (PAC). Aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo al derecho de turno contemplado en el Artículo 19 de la ley 1150 de 2007. Se aclara al oferente, que la administración verificará el estricto cumplimiento de los documentos que soporten el pago de los mismos, alejándose inclusive, del informe del supervisor para realizar el pago, si este tuviere inconsistencias dentro de los lineamientos establecidos para tal fin. Si los documentos en referencia son devueltos por LA DICAR, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DICAR, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Los pagos se harán a la siguiente cuenta: **NOMBRE BENEFICIARIO:** AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S. **ENTIDAD FINANCIERA:** BANCO CAJA SOCIAL **TIPO CUENTA:** CORRIENTE **NÚMERO DE CUENTA:** 21003718251
CLAUSULA QUINTA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial para la presente contratación es de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($156.000.000.00) IVA INCLUIDO**

	Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3320 del 05 de marzo de 2020, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía Nacional, recurso 16.
CLAUSULA SEXTA. FORMA Y PLAZO DE EJECUCIÒN	**FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El servicio se prestará en forma de **tracto sucesivo** de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato conforme a lo establecido en las Condiciones Técnicas definidas en el Anexo No. 1 de la presente minuta. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato iniciara a partir de la suscripción del acta de inicio y terminara el 25 de diciembre de 2020 o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.
CLAUSULA NOVENA. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Los servicios serán prestados en las instalaciones del contratista y/o las que se acuerden con el supervisor del contrato con antelación a nivel local y nacional, cuyo costo correrá por cuenta del contratista, previa coordinación con el supervisor del contrato y según las necesidades de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, las cuales deberán de contar con medidas de seguridad para el personal asistente, además deben de cumplir con los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades, conforme a las especificaciones técnicas del presente estudio.
CLÁUSULA VIGESIMA. MONEDA DEL CONTRATO	Pesos Colombianos

LA POLICIA NACIONAL,

Mayor General **HERMÁN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMÉNEZ**
Director de Carabineros y Seguridad Rural

EL CONTRATISTA,

LEIDY JOHANNA REYES FLOREZ
Cédula de Ciudadanía No 1.022.420.974 de Bogotá D, C.
Apoderada AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S.

ELABORÓ: PT. WILLIAM ALEXANDER PÉREZ PRADA DICAR – GRUCO
REVISO: IT. DIEGO ARMANDO GONZALEZ LONDOÑO / DICAR-GRUCO
APROBÓ: TE. JOHN EDWAR GUERRERO ESPINOSA - ASJUD
REVISO: MY. CARLOS ANDRES PRADO VELASQUEZ / DICAR ARAFI
REVISÓ: CR. JUAN CARLOS LEÓN MONTES / DICAR - SUDIR
FECHA ELABORACIÓN: 27/04/2020
UBICACIÓN: MIS DOCUMENTOS/2020/PROCESOS CONTRATACIÓN/BIESO 2020

ANEXO No. 1

"ESPECIFICACIONES TECNICAS"

ÍTEM	DESCRIPCION	TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD
NIÑEZ	Dia internacional de la niñez: Dia dulce de los niños (Halloween): Servicio de actividades de recreación mínimo para 80 niños que incluya: • (5) Recreadores con la respectiva experiencia y formación académica de acuerdo a lo solicitado. • 80 Pinta caritas. • Globoflexia para cada uno de los asistentes. • (3) Saltarines. • (2) Inflables. • (1) Piscina de pelotas. • Feria Vaquera para 80 niños. • Show de títeres • Refrigerio que conste de: Refrigerio Opción 1: perro caliente con pan, salchicha tipo americana, ripio de papa y salsas de 150 gr, gaseosa personal de 250 ml. Refrigerio Opción 2: Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res (80 grs); queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsa. Papa a la francesa (50 grs) o paquete; gaseosa (250 ml) • Cajita de cartón alusiva al día del niño, que incluya: 1 bombo bum, 1 galletas festival, 10 dulces tipo caramelo, 1 arequipe, gomas masmelos (50 gr).	01 cupo
	Novenas navideñas: • Cajita feliz (Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res (80 grs); queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsa. Papa a la francesa (50 grs) o paquete; gaseosa (150 ml) y chocolatina pequeña). Natilla para mínimo 50 personas.	01 cupo
JUVENTUD	Visitas a parques: Está orientado a los jóvenes y se pretende incentivar la lúdica e integración de los visitantes, debe contener un guía que oriente la actividad, de igual forma se debe proporcionar la siguiente alimentación: • Hamburguesa especial, carne de res de (150 gr), tomate, queso holandés, lechuga, tocineta, cebolla, salsa BBQ, salsa roja y salsa blanca, bebida gaseosa de 400 ml.	01 cupo
ADULTEZ	Jornadas de acondicionamiento físico dirigidas: Deben ser encaminadas por un especialista en el tema profesional en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Las sesiones deben ser de una (1) hora, por lo menos tres (3) veces por semana y periódicamente. Se pueden contemplar las siguientes actividades: • Taekwondo • Cardio box • Preparación física • Apoyo para evaluación de condición física prueba de la milla (1604 metros) • Apoyo para evaluación de condición física prueba de sit and reach (flexibilidad) • Apoyo para evaluación de condición física prueba de push up (flexión de brazo) • Apoyo para evaluación de condición física prueba de sits up (abdominales) • Zumba • Aeróbicos	01 cupo

	Día de la secretaria: deberá incluir un cantante que armonice la actividad de igual forma se debe proveer la siguiente alimentación: omelette, porción de frutas, jugo, café chocolate	03 horas/ 01 cupo
	Día de la madre deberá incluir un Mariachi que armonice la actividad, de igual forma se debe proveer la siguiente alimentación: Crema de pollo o entrada (80 gr), Pechuga en salsa de champiñón (100 gr), arroz (70 gr), patacones, jugo o gaseosa (250 ml).	03 horas/ 01 cupo
	Día del padre deberá incluir un trio que armonice la actividad, de igual forma se debe proveer la siguiente alimentación: Churrasco (400 gr), papas fritas (80 gr), guacamole (20 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	03 horas/ 01 cupo
	Aniversario institucional Almuerzo: deberá incluir un cantante que armonice la actividad de igual forma se debe proveer la siguiente alimentación Picada: mezcla de carne de lomo de res, lomo de cerdo, chorizo, papa criolla, costilla de cerdo ahumada, rellena, papa salada, arepa, envuelto, ají guacamole, jugo o gaseosa (250 ml)	03 horas/ 01 cupo
	Charlas de superación personal Refrigerio: se deberá proveer un capacitador, de acuerdo a la temática requerida, previa coordinación con el supervisor, así mismo debe ir incluida la siguiente alimentación: Sándwich (230 gr), pan tajado Jamón 96% libre de grasa, queso mozzarella, tomate y lechuga, fruta manzana, barra de cereal, jugo en caja de 200 ml	03 horas/ 01 cupo
	Celebraciones Religiosas • Amor y amistad Cena deberá incluir una Orquesta música variada que armonice la actividad, de igual forma se debe proveer la siguiente alimentación Crema de champiñones (80 gr) Filete de salmón horneado con salsa bechamel (150 gr) Arroz con ajonjolí (70 gr) Puré de papa (80 gr) Ensalada primavera: Mix de lechugas, manzana y crotones de pan (80 gr). Postre Parfait de amaretto, jugo o gaseosa (250 ml).	03 horas/ 01 cupo
	Despedida fin de año Cena: deberá incluir una Orquesta música variada que armonice la actividad, de igual forma se debe proveer la siguiente alimentación Crema de pollo (80 gr), Filete de trucha (150 gr) Arroz blanco (70 gr), Papa al horno (80 gr) Ensalada fantasía: Espinaca, fresa, mango, lechuga, tomate y yogurt (80 gr). Postre flan de caramelo, jugo o gaseosa (250 ml).	03 horas/ 01 cupo
	Día de sol Refrigerio: refrigerio am: Sándwich (230 gr) de Pollo, queso Tomate Lechuga Fruta a Elección, Arequipe Pequeño, Jugo en Caja de (200ml). Almuerzo: Costillas de cerdo, (400 gr) papas fritas (80 gr), patacones (80 gr). Jugo o gaseosa (250 ml). Refrigerio pm: Porción de pizza (250 gr) con jugo en cajita (200gr), Helado en vasito. /Bolsa con dulces. El servicio se requiere con transporte ida y regreso a nivel país.	01 cupo
	Día de sol Refrigerio: refrigerio am: Sándwich (230 gr) de Pollo, queso Tomate Lechuga Fruta a Elección, Arequipe Pequeño, Jugo en Caja de (200ml). Almuerzo: Costillas de cerdo, (400 gr) papas fritas (80 gr), patacones (80 gr). Jugo o gaseosa (250 ml). Refrigerio pm: Porción de pizza (250 gr) con jugo en cajita (200gr), Helado en vasito. /Bolsa con dulces. El servicio se requiere sin transporte.	01 cupo
	Encuentros de parejas y/o solteros: el contratista proporcionará un capacitador, previa coordinación con el supervisor, se beberá proporcionar la siguiente alimentación: Refrigerio: Perro caliente especial salchicha (80 Gr), cebolla, papa, huevo de codorniz, queso, salsas, jugo en caja 200 ml).	2 horas/ un cupo
FAMILIA	Charlas participativas: el contratista proporcionara un capacitador, previa coordinación con el supervisor, que incluya Refrigerio: Palito de queso de 30 grs, Jugo en caja de 200 ml y (1) golosina	02 horas/ 01 cupo
	Talleres formativos: el contratista proporcionara un capacitador, previa coordinación con el supervisor, que incluya Refrigerio: Almojábana, (80gr) jugo en Caja de 200 ml, chocolatina	03 horas/01 cupo
	Actividades lúdicas y de recreación Refrigerio: el contratista proporcionara un animador, previa coordinación con el supervisor, debe incluir empanada de carne o pollo (180gr), jugo en Caja de 200 ml, (1) chocolatina pequeña	03 horas/01 cupo
	Juego de roles el contratista proporcionara un capacitador, previa coordinación con el supervisor, que incluya Refrigerio: Pastel de Carne o (180gr) fruta en cosecha, (1) Golosina y jugo en Caja de 200 ml.	03 horas/01 cupo
	Jornada Recreativa: el contratista proporcionara 06 animadores este programa busca promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de	03 horas/01 cupo

	estrés y mejoramiento del clima laboral, orientado de las siguientes maneras: • Festival de cometas: Cajita feliz (Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res (80 grs); queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsa, papa a la francesa (50 grs) o paquete; gaseosa (150 ml) y chocolatina pequeña).	
	• Novenas navideñas: el contratista proporcionara un animador, previa coordinación con el supervisor, que incluya: Pastel de Carne o pollo (180gr) fruta en cosecha, (1) Golosina y jugo en Caja de 200 ml.	01 horas/01 cupo
	Día de la familia: deberá incluir un trio que armonice la actividad, de igual forma se debe proveer la siguiente alimentación: Almuerzo: sopa o entrada (80 gr), pollo teriyaki (100 gr), ensalada (80 gr), arroz (70 gr), puré de papa (80 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	03 horas/01 cupo
	SERVICIO DE ANIMACIÓN MUSICAL VARIADA A NIVEL PAIS	
1	Servicio de Solista	1 Hora
2	Servicio de Dueto (No incluye sonido)	1 Hora
3	Servicio de Trio (No incluye sonido)	1 Hora
4	Servicio de Cuarteto (No incluye sonido)	1 Hora
5	Servicio de orquesta Música variada (no incluye Sonido)	1 Hora
6	Servicio de Saxofonista (no incluye sonido)	1 Hora
7	Servicio de Pianista (No incluye Sonido)	1 Hora
8	Servicio de Organista (no incluye sonido)	1 Hora
	SERVICIO DE SALÓN PARA EVENTOS	
9	Servicio de auditorio con capacidad mínima para cuatrocientas (400) personas, que incluya sillas, mesas, lencería, sonido, luces mecánicas, pantallas led de mínimo 50 pulgadas, efectos especiales y Ryder técnico, cuando la capacidad de los auditorios policiales no esté a disposición. NOTA: El supervisor del contrato seleccionara el auditorio para ejecutar la actividad de los ofrecidos por el contratista dentro de su propuesta.	6 Horas
10	Servicio de salón con capacidad mínima para trescientas (300) personas el cual deberá estar dotado de telón, música ambiental, sonido 3000 vatios, micrófonos, atril, menaje completo en loza De acuerdo al cronograma proyectado por parte del grupo de bienestar social DICAR, se logra evidenciar que se desarrollaran actividades en las siguientes ciudades así: Villavicencio, Boyacá, Tumaco, Bogotá, Antioquia, Mocoa, Tolima y Cundinamarca toda vez que por ser una Dirección operativa los funcionarios desarrollan sus funciones en diferentes lugares, con un mínimo de 100 personas. **Nota:** las actividades podrán estar sujetas a cambios de acuerdo a la situación de orden público presentada en la zona donde este previsto el evento, con el fin de salvaguardar vidas y bienes de los funcionarios asistentes	6 Horas
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**
	SERVICIO DE DESAYUNOS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO	
11	Huevos rancheros (150 gr), porción de pan (50 gr), jugo de naranja (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno
12	Omelette, porción de frutas, jugo, café chocolate	1 desayuno
13	Calentado paisa (arroz, frijol, porción de carne o chorizo o huevos al gusto, tajada de plátano maduro) arepa blanca, porción de queso campesino (50 gr) agua de panela, chocolate o jugo.	1 desayuno
14	Tamal (250 gr) porción de pan (50 gr), bebida (chocolate o café con leche), jugo de naranja (250 ml).	1 desayuno
15	Envuelto de mazorca (280 gr), bebida (chocolate o café con leche) (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno
16	Arepa de queso (200gr), bebida (chocolate o café con leche) (250 ml), jugo de naranja (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno

17	Caldo de costilla (300gr), Huevos rancheros (150gr), porción de pan (50gr), jugo de naranja (250 ml), porción de fruta (80 gr).	1 desayuno
	SERVICIO DE ALMUERZOS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO	
18	Churrasco (400 gr), papas fritas (80 gr), guacamole (20 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
19	Pechuga en salsa de champiñones(300gr), ensalada (80 gr) jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
20	Arroz Con Pollo (300 gr) papas fritas (80 gr), lechuga (30 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
21	Arroz con camarones (300 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
22	Costillas de cerdo, (400 gr) papas fritas (80 gr), patacones (80 gr). Jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
23	Bandeja paisa; arroz (100 gr), chorizo (60 gr), plátano (70 gr), aguacate (60 gr), morcilla (60 gr), arepa (20gr), huevo, chicharrón (70 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
24	Parrillada 3 carnes: carne de res, pechuga y cerdo (300 gr), morcilla (60 gr), papa salada (80 gr), arepa con queso, guacamole, gaseosa (250 ml)	1 almuerzo
25	Sopa o entrada (80 gr), pollo teriyaki (100 gr), ensalada (80 gr), arroz (70 gr), puré de papa (80 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
26	Sopa o entrada (80 gr), medallón de cerdo (100 gr), arroz con ajonjolí (70 gr), papa gratinada (80 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
27	Sopa o entrada (80 gr), robalo a la plancha o a la marinera (100 gr), arroz con coco o blanco (70 gr), patacones (80 gr), jugo, limonada natural o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
28	Crema de pollo o entrada (80 gr), Pechuga en salsa de champiñón (100 gr), arroz (70 gr), patacones, jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
29	Sancocho, pollo (150 gr), mazorca (100 gr), yuca (80 gr), papa (80 gr), con porción de arroz (100 gr) porción aguacate (60 gr), ensalada (80 gr), jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
30	Frijolada: Frijoles con pezuña, carne de cerdo, porción de arroz, tajada de plátano, arepa, aguacate. jugo o gaseosa (250 ml).	1 almuerzo
31	Picada: mezcla de carne de lomo de res, lomo de cerdo, chorizo, papa criolla, costilla de cerdo ahumada, rellena, papa salada, arepa, envuelto, aji guacamole, jugo o gaseosa	1 almuerzo
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**
	SERVICIO DE CENA A NIVEL PAIS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO	
32	Ceviche de camarones tradicional preparación con salsa roja, trozos de aguacate y crocantes de plátano (80gr) Costilla de cerdo horneada con BBQ de maracuyá (150gr) Arroz blanco (70gr) Papa al horno (80gr) Ensalada Nicoise, espinaca, lechuga, huevo cocido, tomate cherry, aguacate (80gr) Postre Pie de Limón, Jugo o Gaseosa (250ml)	1 cena
33	Filete de cerdo a la Pimienta (250 gr), Jugo o gaseosa (250ml)	1 cena
34	Pollo al vino 150 gr, Puré de papa (80 gr) ensalada 60gr jugo o gaseosa	1 cena
35	Ensalada Rusa, verduras, mayonesa, hoja de lechuga y Tomate Cherry (80 gr) Roast Beef (150 gr) arroz con ajonjolí 70 gr, Papa Gratinada 80 gr, Ensalada de Manzana verde, apio y nueces 80gr, Postre de tres leches, jugo o gaseosa 250 ml	1 cena
36	Crema de Champiñones 80 gr, Filete de salmón Horneado con salsa bechamel, Arroz con ajonjolí, Puré de papa, Ensalada primavera: Mix de lechugas, manzana y crotones de pan, postre Parfait de amaretto, jugo o gaseosa	1 cena
37	Crema de Pollo, Filete de Trucha, Arroz Blanco, Papa al horno, ensalada fantasía: Espinaca, fresa, mango, lechuga, tomate y yogurt, Postre Flan de caramelo, Jugo o gaseosa	1 cena
38	Cena corriente, arroz, carne o pollo, plátano frito, ensalada, sopa, jugo o gaseosa	1 cena
39	Porción de lasagna de carne, pollo o mixta de mínimo 250 grs plátano frito, 01 pan francés y jugo o gaseosa	1 cena
	SERVICIO DE REFRIGERIOS, POSTRES Y BEBIDAS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO	
40	Sándwich, pan tajado, Jamón 96% libre de grasa, queso mozzarella, tomate y lechuga, fruta manzana, barra de cereal, jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio
41	Sándwich de pollo, queso tomate, lechuga frita a elección, Arequipe pequeño, jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio
42	Sándwich gratinado de pollo y champiñones 230 gr jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio
43	Sándwich de lomo de cerdo 120 gr Jugo de Caja 200 ml	1 refrigerio
44	Hamburguesa criolla, carne de res de 150 gr, tomate, queso mozzarella, lechuga, cebolla grille, salsa roja y salsa blanca, jugo en caja de 200 ml	1 refrigerio

45	Hamburguesa especial carne de res de 150 grs, tomate, queso holandés, lechuga, tocineta, cebolla, salsa BBQ, salsa roja y salsa blanca	1 refrigerio
46	Perro caliente salchicha 80gr, cebolla, papa, salas, jugo en caja 200ml	1 refrigerio
47	perro Caliente especial salchicha 80 gr, cebolla, papa, huevo de codorniz, queso salsas, jugo en caja 200ml	1 refrigerio
48	Porción de pizza 250gr con jugo de cajita 200 ml helado en vasito / bolsa con dulces	1 refrigerio
49	Pastel de pollo 180 gr con gaseosa envase individual 250ml y fruta (manzana o mandarina)	1 refrigerio
50	Cajita feliz (Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res 80gr, queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsas, papa a la francesa 50gr o paquete, gaseosa 150ml y chocolatina pequeña	1 refrigerio
51	Palito de queso de 30gr jugo en caja de 2100 ml chocolatina pequeña	1 refrigerio
52	Almojábana 80gr jugo de caja 200 ml chocolatina pequeña	1 refrigerio
53	Empanada de carne o pollo 180gr jugo en caja de 200 ml chocolatina pequeña	1 refrigerio
54	Pastel de carne o pollo 180 gr fruta en cosecha (1) Golosina y jugo en caja de 200ml	1 refrigerio
55	torta para mínimo 25 personas	1 refrigerio
56	Natilla para mínimo 25 personas	1 refrigerio
57	Cupcakes decorados	1 refrigerio
58	Estación de postres o de frutas	1 refrigerio
59	Tabla de quesos	1 refrigerio
60	Bebida hidratante como Gatorade, tropical, mandarina maracuyá de 500ml	1 refrigerio
61	Botella de agua sin gas 500ml	1 refrigerio
62	Botellón de agua de mínimo 20 lts	1 refrigerio
63	Bolsa de agua de mínimo 350ml	1 refrigerio
64	Salpicón de frutas mínimo 16 oz. (debe contener papaya, piña, sandia, mango, manzana, banano, fresas y uvas rojas sin semillas).	1 refrigerio
65	Gaseosa personal 350 ml.	1 bebida
66	Gaseosa 3 litros	1 bebida
67	Capuchino mínimo 7 oz	1 bebida
68	Milo Mínimo 7 oz	1 bebida
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**
	SERVICIO DE VACACIONES RECREATIVAS SEGÚN CRONOGRAMA BIESO	
69	Vacaciones recreativas, CON TRANSPORTE para niños que incluya: Transporte ida y regreso, Entradas a estos sitios de interés donde se desarrollen actividades recreativas, atracciones mecánicas en áreas infantiles tales como mini chocones Karts, paseo de piratas, montañas rusas, troncos, tren rio, aviones, globo, entre otros. Refrigerios AM y PM, almuerzo menú infantil. apoyo médico o de primeros auxilios en caso de emergencia	1 cupo
70	Vacaciones recreativas SIN TRANSPORTE que incluya: Entradas a estos sitios de interés donde se desarrollen actividades recreativas, atracciones mecánicas en áreas infantiles tales como mini chocones Karts, paseo de piratas, montañas rusas, troncos, tren rio, aviones, globo, entre otros. Refrigerios AM y PM, almuerzo menú infantil. apoyo médico o de primeros auxilios en caso de emergencia	1 cupo
71	Pasadía en centro vacacional, parques acuáticos o recreativos (según especificaciones)	1 cupo
72	servicio de entradas a parques de atracciones mecánicas para adultos con refrigerio (según especificaciones)	1 cupo
73	Servicio de almuerzo o Cena en las diferentes ciudades del país (según especificaciones)	1
74	Servicio de salones para 50 personas con mobiliario acondicionados para entregar la comida solicitada.	1
75	servicio de mesero debidamente uniformado (1 por cada 10 PAX)	1
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**
	SERVICIOS DE ZONAS HUMEDAS A NIVEL PAIS	
76	Servicio de zonas húmedas que cuente con jacuzzi, turco, masajes, bebida hidratante y refrigerio.	1 cupo
	SERVICIO DE CELEBRACION CUMPLEAÑOS A NIVEL PAÍS	
77	Celebración de cumpleaños mínimo para 25 personas que incluya:	

	Decoración instalada por el contratista, (bombas, festones, serpentinas), desechables (platos, cubiertos, vasos) Torta tres leches, así: Masa suave y esponjosa de bizcochuelo mojado en salsa de tres leches, con centro de arequipe, mora o fresa, cubierto con crema de leche y ralladura de canela y limón, decorado de acuerdo con la necesidad de la Unidad. Gaseosa de 250 ml por cada cupo La prestación del servicio se llevará a cabo en instalaciones policiales previa coordinación con el supervisor	1 cupo
	SERVICIO DE RECREACIÒN A NIVEL PAIS	
78	Servicio de actividades de recreación mínimo para 80 niños que incluya: (5) Recreadores con la respectiva experiencia y formación académica de acuerdo a lo solicitado. · 80 Pinta caritas. · Globoflexia para cada uno de los asistentes. · (3) Saltarines. · (2) Inflables. · (1) Piscina de pelotas. · Feria Vaquera para 80 niños. · Show de Magia · Refrigerio que conste de: Refrigerio Opción 1: perro caliente con pan, salchicha tipo americana, ripio de papa y salsas de 150 gr, gaseosa personal de 250 ml. Refrigerio Opción 2: Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res (80 grs); queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsa. Papa a la francesa (50 grs) o paquete; gaseosa (250 ml) Cajita de cartón alusiva al día del niño, que incluya: 1 bombo bum, 1 galletas wafers, 10 dulces tipo caramelo, 1 nucita, gomas trululu (50 gr).	1 cupo
	SERVICIO DE ESTRUCTURA PARA EVENTOS A NIVEL PAIS	
79	Servicio de estructura y logística tipo auditorio o carpa (previa coordinación con el supervisor) para eventos especiales con capacidad mínima para cuatrocientas (400) personas, que incluya sonido, luces, mesas, silletería con forro y moño, mantelería, centros de mesa, servilletas en tela, menaje en loza de cerámica, cubiertos metálicos, vasos y copas de cristal, animador y Dee-jay (DJ). **NOTA:** El supervisor del contrato seleccionara el lugar para ejecutar la actividad de los ofrecidos por el contratista dentro de su propuesta.	6 horas
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**
	SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A NIVEL PAIS	
80	Cancha larga de fútbol 11 sintética	1 hora
81	Cancha larga de fútbol 11 grama	1 hora
82	Cancha fútbol 8 sintética	1 hora
83	Cancha fútbol 5 sintética	1 hora
84	Servicio bolera profesional por persona, donde cada jugador puede jugar dos líneas	1 cupo
85	Gimnasio que incluya como mínimo 15 caminadoras, 15 elíptica, 15 bicicletas, 05 multi gimnasio varias, 05 juegos de pesas.	1 hora
86	Instalaciones con juegos para niños que incluyan, cubos para armar, rompecabezas didácticos, piscina de pelotas pequeñas.	1 hora
87	Piscina semiolímpica con salvavidas e instructor.	1 hora
88	Piscina para niños con salvavidas	1 hora
89	Cancha baloncesto, tenis, voleibol pavimento y/o arena	1 hora
	SERVICIO DE ZONAS HÚMEDAS A NIVEL PAIS	
90	Zonas húmedas que cuente con sauna, baño turco y jacuzzi, incluye bebida hidratante y refrigerio.	1 cupo
	SERVICIO DE BOLETERÍA PARA PRESENTACIONES CULTURALES A NIVEL PAÍS	
91	SERVICIO DE VACACIONES RECREATIVAS PARA NIÑOS A NIVEL PAIS	1 cupo

	Vacaciones recreativas para (niños) CON TRANSPORTE para niños que incluya: Transporte ida y regreso en buses calificados para la misma, que cuenten con conductores certificados cumpliendo con la experiencia y capacidad operativa solicitada en el estudio previo; aire acondicionado, baño, música, video y que cumplan con todas las normas en materia de seguridad personal, vial y documentación de acuerdo con la normatividad vigente En sitios de interés donde se desarrollen actividades recreativas, atracciones mecánicas en áreas infantiles tales como: mini chocones, karts, paseo de piratas, montañita rusa, troncos, tren río, aviones, globos, entre otros. Acceso a piscinas para adultos y niños con el respectivo gorro de baño, que ofrezcan las adecuadas medidas de seguridad (salvavidas constante durante la estadía). Acceso a zonas verdes y canchas adecuadas para la práctica de deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, futbol 5. Refrigerio AM y PM que conste de: Refrigerio Opción 1: Sándwich de 150 gr que conste de pan tajado con jamón, queso doble crema, mayonesa o mantequilla (Hecho con productos de primera calidad), jugo de pulpa natural de fruta servido en vasos de 9 onzas con mínimo dos (2) sabores. Refrigerio. Opción 2: Dos (2) Pasteles de hojaldre de pollo o carne de 80 gr, gaseosa personal de 350 ml. Refrigerio Opción 3: empanada de carne o pollo, gaseosa personal de 350 ml, mínimo de dos (2) sabores. Almuerzo menú infantil que conste de: Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res (80 grs); queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsa. Papa a la francesa (50 grs); gaseosa (250 ml), porción de fruta variada de 80 gr, botella de agua 250 ml. Opción 2. Porción de lasaña de carne, pollo o mixta de mínimo 125 grs, 01 pan francés y jugo o gaseosa. Apoyo médico o de primeros auxilios en caso de emergencia.	
92	Vacaciones recreativas para (jóvenes) a nivel país con transporte para niños que incluya: Transporte ida y regreso en buses calificados para la misma, que cuenten con conductores certificados cumpliendo con la experiencia y capacidad operativa solicitada en el estudio previo; aire acondicionado, baño, música, video y que cumplan con todas las normas en materia de seguridad personal, vial y documentación de acuerdo con la normatividad vigente. Entradas a sitios de interés donde se desarrollen actividades recreativas, atracciones mecánicas. Acceso a piscinas para adultos y niños con el respectivo gorro de baño, que ofrezcan las adecuadas medidas de seguridad (salvavidas constante durante la estadía). Acceso a zonas verdes y canchas adecuadas para la práctica de deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, futbol 5. Refrigerio AM y PM que conste de: Refrigerio Opción 1: Sándwich de 150 gr que conste de pan tajado con jamón, queso doble crema, mayonesa o mantequilla (Hecho con productos de primera calidad), jugo de pulpa natural de fruta servido en vasos de 9 onzas con mínimo dos. (2) sabores. Refrigerio. Opción 2: (1) Pastel de hojaldre de pollo o carne de 80 gr, gaseosa personal de 350 ml. Refrigerio Opción 3: Ponqué de 80 gr con yogurt en vaso de 200 gr como mínimo de dos (2) sabores. Almuerzo menú que conste de: Opción 1. Hamburguesa: carne hamburguesa 100% de res (80 grs); queso mozzarella, jamón, tocineta, vegetales y salsa.	1 Cupo

	Papa a la francesa (50 grs); gaseosa (250 ml), porción de fruta variada de 80 gr, botella de agua 250 ml. Opción 2. Pechuga en salsa de champiñones(300gr), ensalada (80 gr) jugo o gaseosa (250 ml). Apoyo médico o de primeros auxilios en caso de emergencia	
93	SERVICIO DE PASADÍA EN CENTROS VACACIONALES, PARQUES ACUÁTICOS Y/O RECREATIVOS A NIVEL PAÍS Pasadía en centro vacacional, parque acuático y/o recreativo en zona cálida Tolima, Cundinamarca, Cartagena, santa marta, san Andrés, tolú, Coveñas, Santander y/o eje cafetero, para un mínimo de 100 personas, que ofrezcan toboganes, zoológico, transporte interno gratuito, excelentes medidas de seguridad y que incluya: TRANSPORTE IDA Y REGRESO en buses, que cuenten con conductores expertos, aire acondicionado, baño, música, video y que cumplan con todas las normas en materia de seguridad personal, vial y documentación de acuerdo con la normatividad vigente. Guía especializado. Recreador. Apoyo médico o de primeros auxilios en caso de emergencia. Refrigerio AM y PM que conste de: Refrigerio Opción 1: Sándwich de 150 gr que conste de pan tajado con jamón, queso doble crema, mayonesa o mantequilla (Hecho con productos de primera calidad), jugo de pulpa natural de fruta servido en vasos de 9 onzas con mínimo dos (2) sabores. Refrigerio Opción 2: Dos (2) Pasteles de hojaldre de pollo o carne de 80 gr, gaseosa personal de 350 ml. Refrigerio Opción 3: empanada de carne o pollo, gaseosa personal de 350 ml, mínimo de dos (2) sabores. Almuerzo que conste de: Carne de res o Pechuga de pollo de 200 gr asada, sopa o entrada de 80 gr, acompañamiento (papa al vapor, papa a la francesa, puré de papa) de 80 gr, arroz blanco 70 gr, jugo natural en vaso de 9 onzas y postre de 80 gr. Acceso a piscinas para adultos y niños con el respectivo gorro de baño, que ofrezcan las adecuadas medidas de seguridad. Acceso a zonas verdes y canchas adecuadas para la práctica de deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, futbol 5. Discoteca con capacidad mínima para doscientas (200) personas, con barman, dj, sonido, meseros y pista de baile.	1 cupo
94	Pasadía SIN TRANSPORTE en centro vacacional, parque acuático y/o recreativo en zona clima cálido Tolima, Cundinamarca, Cartagena, santa marta, san Andrés, tolú, Coveñas, Santander y/o eje cafetero, para un mínimo de 100 personas, que ofrezca toboganes, transporte interno gratuito, excelentes medidas de seguridad y que incluya: Refrigerio AM y PM que conste de: Refrigerio Opción 1: Sándwich de 150 gr que conste de pan tajado con jamón, queso doble crema, mayonesa o mantequilla (Hecho con productos de primera calidad), jugo de pulpa natural de fruta servido en vasos de 9 onzas con mínimo dos (2) sabores. Refrigerio. Opción 2: Dos (2) Pasteles de hojaldre de pollo o carne de 80 gr, gaseosa personal de 350 ml. Refrigerio Opción 3: empanada de carne o pollo, gaseosa personal de 350 ml, mínimo de dos (2) sabores. Almuerzo que conste de: Opción 1: plato parrillada tres carnes, acompañamiento (papa al vapor, plátano, yuca, jugo natural en vaso de 9 onzas. Opción 2: Sancocho de gallina, res o mixto: incluye sopa, plato de arroz y presa de gallina, y/o carne, acompañado de guacamole y jugo natural de fruta o gaseosa.	1 cupo

	Opción 3: churrasco o pechuga a la plancha, acompañado de porción de papas a la francesa, ensalada y jugo de fruta. Acceso a piscinas para adultos y niños con el respectivo gorro de baño, que ofrezcan las adecuadas medidas de seguridad (salvavidas constante durante la estadía). Acceso a zonas verdes y canchas adecuadas para la práctica de deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, futbol 5. Discoteca con capacidad mínima para doscientas (200) personas, con barman, dj, sonido, meseros y pista de baile.	
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**TIEMPO (Hora) y/o CANTIDAD**
	SERVICIO DE BOLETERÍA PARA PRESENTACIONES CULTURALES A NIVEL PAÍS	
95	Servicio de boletería a nivel país para presentaciones culturales (obras de teatro, danzas, conciertos musicales de diferentes géneros, stand up comedy, conferencias) para adultos, jóvenes y niños en establecimientos que ofrezcan excelentes y adecuadas instalaciones y medidas de seguridad.	1 boleta
96	Servicio de boletería para entradas a cine a nivel país en formato 2d, 3d y 4d para películas de estreno para diferentes edades que incluya: • Boleta de ingreso a la sala de cine. • Refrigerio que conste de crispeta salada o dulce de 130 gr, Gaseosa de 32 Onzas, perro caliente con pan, salchicha tipo americana, ripio de papa y salsas de 150 gr. El supervisor del contrato seleccionara el lugar para ejecutar la actividad de los ofrecidos por el contratista dentro de su propuesta.	1 boleta
97	SERVICIO DE ENTRADAS A PARQUES DE ATRACCIONES MECÁNICAS PARA ADULTOS Servicio de boletería según cronograma BIESO para entradas a parques de atracciones mecánicas para adultos que incluya: • Boleta de ingreso y pasaporte para el acceso a la totalidad de las atracciones donde en ellas contenga supershot, apocalipsis, doble loop, montaña rusa, karts, carros chocones, splash entre otras. Refrigerio que conste de: Opción 1: perro caliente para adulto con pan, salchicha tipo americana, 04 huevos de codorniz, queso mozzarella, jamón tipo pietrán, papa ripio, cebolla y salsas al gusto, Papa a la francesa (50 grs); gaseosa en botella no retornable de 400 Ml surtida. Opción 2: (1) Pastel de hojaldre de pollo o carne de 80 gr, gaseosa personal de 350 ml. Refrigerio. Almuerzo que conste de: Opción 1. Churrasco (400 gr), papas fritas (80 gr), guacamole (20 gr), jugo o gaseosa (250 ml). Opción 2: Hamburguesa para adulto: carne hamburguesa 100% de res (130 grs); queso mozzarella, jamón tipo pietrán, tocineta, vegetales y salsas al gusto. Papa a la francesa (50 grs); gaseosa en botella no retornable de 400 Ml surtida.	1 combo
98	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SEGÚN CRONOGRAMA BIESO	1 combo

	El oferente debe presentar dos (2) opciones de menú diseñado de acuerdo a las necesidades y requisitos técnicos de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, así: 1. Cada menú debe estar compuesto por: ▪ Una (1) sopa o entrada de 80 gr. ▪ Un (1) plato fuerte con una (1) proteína especial de 200 gr. ▪ Ensalada de 50 gr. ▪ Acompañamiento 70 gr. ▪ Postre de 30 gr. ▪ Jugo natural o gaseosa de 350 ml. 2. El Oferente ofertara platos de acuerdo los siguientes modelos de menú: • Modelo de sopas o entradas: crema de pollo, brochetas de frutas, sopa de cebolla, crema de champiñones, mini empanadas u otras de similares características. • Ejemplo de Plato fuerte: Carnes especiales: Medallón de lomo de cerdo, Cordón blue, Capón relleno en salsa de ciruela, pollo en salsa de mango, lomo de res en salsa al vino, medallones de lomito al vino, pechuga de pavo o carnes de similares características. Acompañamiento: arroz almendrado, arroz malteado, arroz con pasas, torta imperial, arroz polinesio, papa gratinada o de similares características. Ensaladas: ensalada Versalles, ensalada de vegetales, ensalada dulce, ensalada san silvestre, ensalada de verduras frescas entre otras. • Ejemplo de postres: Arroz con leche, natilla, buñuelos, postre de coco, flan, esponjados o de similares características. 3. El servicio de alimentación deberá ser servido a la mesa, en salones debidamente acondicionados tipo banquete (que cuente con mesas, sillettería con forro y moño, mantelería, centros de mesa, servilletas en tela, menaje en loza de cerámica, cubiertos metálicos, vasos y copas de cristal), que cuente con personal de meseros con experiencia en atención y protocolo, ambientación musical, previa coordinación y aprobación del supervisor del contrato. El servicio de apoyo logístico para la alimentación, deporte, cultura y entretenimiento para las actividades de bienestar social para los funcionarios en el territorio Nacional. NOTA1: La prestación del servicio se llevará a cabo en instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor.	

NOTA: De acuerdo al resultado de factores de ponderación el contratista ofrece de manera voluntaria y sin costo alguno las siguientes actividades:

1. ENTRADAS A PARQUES DE ATRACCIONES MECÁNICAS PARA ADULTOS

ÍTEM	SERVICIO DE ENTRADAS A PARQUES DE ATRACCIONES MECÁNICAS PARA ADULTOS	CANTIDAD DE BOLETAS OFRECIDAS
84	SERVICIO DE BOLETERÍA EN BOGOTA PARA ENTRADAS A PARQUES DE ATRACCIONES MECÁNICAS PARA ADULTOS que incluya: • Boleta de ingreso y pasaporte para el acceso a la totalidad de las atracciones donde en ellas contenga supershot, apocalipsis, doble loop, montaña rusa, karts, carros chocones, splash entre otras. • Refrigerio que conste de: Refrigerio Opción 1: perro caliente para adulto con pan, salchicha tipo americana, 04 huevos de codorniz, queso mozzarella, jamón tipo pietrán, papa ripio, cebolla y salsas al gusto, Papa a la francesa (50 grs); gaseosa en botella no retornable de 400 Ml surtida Refrigerio Opción 2: Hamburguesa para adulto: carne hamburguesa 100% de res (130 grs); queso mozzarella, jamón tipo pietrán, tocineta, vegetales y salsas al gusto. Papa a la francesa (50 grs); gaseosa en botella no retornable de 400 Ml surtida	**36**

2. SERVICIO DE BOLETERÍA PARA ENTRADAS A CINE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

ÍTEM	SERVICIO DE BOLETERÍA PARA ENTRADAS A CINE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ		CANTIDAD DE COMBOS A OFRECER
82	SERVICIO DE BOLETERÍA PARA ENTRADAS A CINE EN LA CIUDAD DE BOGOTA EN FORMATO 2D, 3D Y 4D PARA PELÍCULAS DE ESTRENO PARA DIFERENTES EDADES que incluya: • Boleta de ingreso a la sala de cine. • Refrigerio que conste de crispeta salada o dulce de 130 gr, Gaseosa de 32 Onzas, perro caliente con pan, salchicha tipo americana, ripio de papa y salsas de 150 gr.	2D	**56**
		3D	-
		4D	-
TOTAL COMBOS A OFRECER			**56**

3. SERVICIO DE PASADÍA EN CENTRO VACACIONAL, PARQUES ACUATICO Y/O RECREATIVO SIN TRANSPORTE

ÍTEM	SERVICIO DE PASADÍA EN CENTRO VACACIONAL, PARQUES ACUATICO Y/O RECREATIVO SIN TRANSPORTE	CANTIDAD DE PASADÍAS OFRECIDOS
78	**Pasadía en centro vacacional sin transporte**, parque acuático y/o recreativo en zona cálida sector Departamento del Tolima, que ofrezca toboganes, zoológico, transporte interno gratuito, excelentes medidas de seguridad y que incluya: Refrigerio AM y PM que conste de: Refrigerio Opción 1: Sándwich de 150 gr que conste de pan tajado con jamón, queso doble crema, mayonesa o mantequilla (Hecho con productos de primera calidad), jugo de pulpa natural de fruta servido en vasos de 9 onzas con mínimo dos (2) sabores. Refrigerio Opción 2: Dos (2) Pasteles de hojaldre de pollo o carne de 80 gr, gaseosa personal de 350 ml. Refrigerio Opción 3: Ponqué de 80 gr con yogurt en vaso de 200 gr como mínimo de dos (2) sabores. Almuerzo que conste de: Carne de res o Pechuga de pollo de 200 gr asada, sopa o entrada de 80 gr, acompañamiento (papa al vapor, papa a la francesa, puré de papa) de 80 gr, arroz blanco 70 gr, jugo natural en vaso de 9 onzas y postre de 80 gr. Acceso a piscinas para adultos y niños que ofrezcan las adecuadas medidas de seguridad. Acceso a zonas verdes y canchas adecuadas para la práctica de deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, futbol 5. Discoteca con capacidad mínima para doscientas (200) personas, con barman, dj, sonido, meseros y pista de baile.	**31**

LA POLICIA NACIONAL,

Mayor General **HERMÁN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMÉNEZ**
Director de Carabineros y Seguridad Rural

EL CONTRATISTA,

LEIDY JOHANNA REYES FLOREZ
Cédula de Ciudadanía No 1.022.420.974 de Bogotá D, C.
Apoderada AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S.

ELABORÓ: PT. WILLIAM ALEXANDER PÉREZ PRADA DICAR – GRUCO
REVISO: IT. DIEGO ARMANDO GONZALEZ LONDOÑO / DICAR GRUCO
APROBÓ: TE. JOHN EDWAR GUERRERO ESPINOSA - ASJUR
REVISO: MY. CARLOS ANDRES PRADO VELASQUEZ / DICAR ARAFI
REVISÓ: CR. JUAN CARLOS LEÓN MONTES / DICAR - SUDIR
FECHA ELABORACIÓN: 27/04/2020
UBICACIÓN: MIS DOCUMENTOS/2020/PROCESOS CONTRATACIÓN/BIESO 2020